



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones
Bibliotecológicas y de la Información

**PLAN DE
TRABAJO
2020–2024**

*Dra. Georgina Araceli
Torres Vargas*

Octubre 2020

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 4 |
| Diagnóstico..... | 5 |
| EJE 1. INVESTIGACIÓN | 14 |
| 1.1 Revisión de áreas y líneas de investigación..... | 14 |
| 1.2 Multidisciplina e interdisciplina en la investigación..... | 15 |
| 1.3 Financiamiento a proyectos | 16 |
| 1.4 Seminario Permanente de Investigación y de Seminarios de Investigación..... | 16 |
| 1.5 Internacionalización, vinculación nacional e interinstitucional | 17 |
| 1.6 Ecosistema de apoyo para la Innovación y Desarrollo..... | 18 |
| 1.7 Actualización en el uso de tecnología para apoyo a la investigación y docencia | 20 |
| EJE 2. PERSONAL ACADÉMICO | 20 |
| 2. 1 Incorporación de Jóvenes Investigadores | 20 |
| 2.2 Estancias posdoctorales por parte de los jóvenes investigadores..... | 21 |
| EJE 3. CUERPOS COLEGIADOS, ACTUALIZACIÓN O CONFORMACIÓN DE REGLAMENTOS..... | 21 |
| EJE 4. VINCULACIÓN INVESTIGACIÓN – DOCENCIA | 22 |
| 4. 1 Vinculación con Licenciatura y Posgrado | 22 |
| 4.2 Vinculación con el Bachillerato | 22 |
| 4.3 Docencia en Licenciatura y Posgrado..... | 23 |
| EJE 5. PUBLICACIONES..... | 24 |
| 5.1 Fortalecimiento de las publicaciones | 24 |
| 5.2 Revista Investigación Bibliotecológica | 25 |
| EJE 6. BIBLIOTECA..... | 25 |
| 6.1 Base de datos INFOBILA | 25 |
| 6.2 Sistema de citas a las publicaciones de los investigadores..... | 26 |
| 6.3 Servicios de información para usuarios con discapacidad..... | 26 |
| 6.4 Servicio de Difusión Selectiva de la Información y de sindicación de contenidos (RSS) | 26 |
| 6.5 Sustentabilidad del repositorio institucional del IIBI | 27 |
| EJE 7. DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA..... | 27 |
| 7.1 Cursos masivos en línea y plan de difusión en redes sociales | 27 |
| EJE 8. CÓMPUTO | 28 |
| EJE 9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 29 |

| | |
|---|----|
| 9.1 Sistema de gestión de información para el manejo documental de procesos académicos y administrativos..... | 29 |
| EJE 10. COLABORACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS | 31 |
| 10.1 Actualización permanente en el área de especialización que compete a cada técnico académico | 31 |
| 10.2 Trabajo en colaboración entre áreas y departamentos..... | 32 |
| 10.3 Elaboración de manuales de procedimientos..... | 32 |
| 10.4 Comunicación entre las áreas y departamentos que integran al IIBI | 32 |
| EJE 11. FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO | 33 |
| NOTA FINAL..... | 34 |

Presentación

En el presente documento se plantea la propuesta de Plan de Trabajo 2020-2024, que se pondrá a consideración de la comunidad académica, en caso de que se me confiera el honor de dirigir al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI). Este documento se muestra como una propuesta que puede enriquecerse entre todos, a favor del desarrollo que deseamos en nuestro Instituto.

En cierto sentido los programas y acciones de los que consta el presente documento serán continuidad de lo planteado en el Plan de Trabajo 2016-2020, pero también se proponen nuevos aspectos con los cuales se pretende seguir avanzando hacia la consolidación del Instituto.

Debido a la pandemia que aqueja en este momento por el COVID-19, el alcance de algunos de los aspectos que se contemplan en el Proyecto de Trabajo estarán supeditados al retorno a las actividades presenciales. En un primer momento el Instituto seguirá trabajando a distancia en varias actividades, pero no hay que ignorar que otras requieren de la interacción presencial y que habrá de esperar implementarlas hasta que las condiciones sanitarias lo permitan.

Cada uno de los puntos que se exponen como propuestas, tienen estrecha relación con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 del doctor Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Diagnóstico

La fortaleza del IIBI está en la labor que desempeña la comunidad que lo compone. A la fecha La totalidad de la plantilla de investigadores del Instituto cuenta con el grado de doctor y está conformada por 27 investigadores; 15 hombres y 12 mujeres, por ello en el Instituto se asumió el compromiso de garantizar la igualdad de género y los nuevos ingresos para ocupar espacios como investigadores se han realizado de manera equitativa. El 92 % de los investigadores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, es decir 25 de los 27 investigadores.

Por su parte la plantilla de técnicos académicos del IIBI está compuesta por 26 personas, de las cuales 12 son mujeres y 14 son hombres. El grado de escolaridad de los técnicos académicos se concentra principalmente en los niveles de licenciatura (13) y maestría (10). Adicionalmente se cuenta con un técnico académico que tiene grado de doctor y dos son pasantes.

A casi una década de su creación, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la UNAM es una entidad académica dinámica, que desarrolla investigación de punta en el ámbito de la bibliotecología y los estudios de la información.

Muestra de ello es que durante los últimos cuatro años el número de proyectos de investigación creció notablemente. Así se tiene que a finales de 2016 se contaba con 38 proyectos, mientras que en junio de 2020 existían 62.

Los 19 proyectos colectivos desarrollados lo han sido mediante la colaboración con académicos de nuestro país y del extranjero, evidencia de la creciente colaboración con otras instituciones y con la Universidad.

Es notable la incorporación de dos investigadores con el apoyo del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), quienes llevan a cabo proyectos de investigación en temas emergentes y también se integraron a proyectos colectivos para participar de la vida académica en colaboración. Actualmente en el IIBI se cuenta con 27 investigadores.

Además, se tendieron puentes para cooperar en el futuro inmediato, mediante la firma de 17 convenios con instituciones de Estados Unidos, Uruguay, Costa Rica, Argentina, Brasil y Reino Unido, entre otros países. Al interior de la UNAM se colaboró mediante convenio con entidades de Investigación científica, humanidades, así como con escuelas y facultades, tales como el Instituto de Geografía, Facultad de Medicina, ENALLT, Facultad de Filosofía y Letras, CIALC y Coordinación de Humanidades.

Entre 2016 y 2020, los seminarios de investigación que se tienen en el IIBI sesionaron 22 ocasiones de forma cerrada y 14 veces en sesiones abiertas, con lo que se tuvo una fructífera discusión académica y actividad en 36 reuniones académicas con pares de otras entidades e instituciones, para el desarrollo de proyectos y otras actividades.

El Seminario Permanente de Investigación que se tiene en el IIBI también se fortaleció, ya que por primera ocasión participaron en él los investigadores en estancia posdoctoral en el Instituto, así como académicos externos en estancias de investigación. Ello permitió que el diálogo con especialistas de la disciplina y de otras áreas del conocimiento fuera permanente. Destaca también el incremento de proyectos con apoyo: PAPIIT (8) y Conacyt (2). De tal forma que en el primer año de la gestión se tuvieron 4 proyectos con financiamiento, frente a 10 proyectos que contaron con recurso al final del periodo.

En los cuatro años se realizaron 155 eventos académicos, contando con una nutrida presencia de invitados extranjeros, porque participaron académicos de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Nueva Zelanda, Perú, Portugal, Reino Unido, El Salvador, Singapur, Sri Lanka y Uruguay entre otros países.

Destaca la coorganización a principios de 2020, del *Congreso Bibliotecología, Estudios de la Información y Medios de Comunicación*, resultado del esfuerzo del IIBI y tres secciones de la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), que tuvo una asistencia diaria de más de 100 personas en cada uno de los cuatro días que duró. Muchos de los asistentes fueron estudiantes, ya que se becaron a 60 alumnos de licenciatura y posgrado para favorecer su actualización. Se tuvo especial cuidado en mantener vinculación a nivel internacional con instituciones de prestigio académico en bibliotecología e información, en beneficio de la investigación y la formación académica. A la par se fortalecieron los lazos de intercambio y colaboración con especialistas de América Latina y el Caribe, así como de Estados Unidos y Europa.

Se trabajó en la implementación de herramientas y contenidos para impartir la primera actividad de actualización a distancia del IIBI: el *Diplomado en línea Organización de Archivos*, que tuvo una considerable demanda. A partir del confinamiento por el Covid-19, se intensificó el ofrecimiento de cursos en línea, así como de conferencias, conversatorios y otros eventos académicos, todos ellos de forma gratuita. Esto detonó las actividades de formación hacia públicos más amplios, porque las sesiones tuvieron una asistencia virtual de aproximadamente 200 personas en vivo por evento.

Se tuvo un crecimiento considerable en la producción editorial del IIBI, ya que en el periodo que concluye se publicaron 53 libros (cada título tanto en formato impreso como digital). Se implementó la impresión bajo demanda que bajó los costos de producción y de

almacenaje de las obras, además de permitir reactivar la presencia de las obras en 6 ferias del libro. Las obras que se tienen en versión digital (ePub y Mobi), se ofrecen a la venta a través de 600 puntos de venta electrónica. Uno de los nuevos productos que se generaron en cuanto a publicaciones, es el Boletín *Info IIBI*, que es un medio para la divulgación de las investigaciones, para quienes deseen conocer o estar actualizados sobre el trabajo que hace el Instituto sobre la disciplina. Por el momento se inició con la divulgación de los temas que se trataron en eventos a distancia.

Con apoyo de CONACyT se desarrolló el repositorio del IIBI, que actualmente cuenta con 2,600 recursos en acceso abierto. De acuerdo con CONACyT el repositorio del IIBI está entre los 10 repositorios más representativos en México, gracias a los estándares que se siguieron para su implementación. El IIBI participa activamente en el Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM (RI-UNAM) y gracias a su experiencia asesoró a otras entidades de la UNAM para la creación de sus repositorios, entre ellas la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Medicina; con esta última se trabajó en la creación del *Repositorio Multimedia COVID-19*.

La biblioteca del IIBI se comenzó a constituir como biblioteca modelo. Fue posible llevar a cabo la conversión del sistema de administración Aleph a Koha, lo que permite que la biblioteca del IIBI sea de las primeras del Sistema Bibliotecario de la UNAM que cuenta con su catálogo en este software libre. Además se desarrolló un sitio web que contiene recursos de información académica en acceso libre como apoyo para la difusión de documentos que fueron liberados por la pandemia de SarsCov2. Cabe destacar que éste recurso fue el primero en su tipo en toda la UNAM. A la vez se cuenta con un avance del 80% en el desarrollo de la biblioteca digital del IIBI y se habilitó el servicio de consulta en línea, en donde los bibliotecarios atienden a sus usuarios.

Se inició el trabajo para organizar el que será el archivo de concentración del IIBI. Esta actividad se planteó porque solamente se contaba con el archivo de trámite y se requiere constituir el archivo de concentración, que esté acorde con la normativa que se establece en los *Lineamientos Generales para la Organización, Administración y Conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México*.

Para albergar al archivo de concentración, se acondicionó un espacio particular que cuenta con las condiciones necesarias para su resguardo. La tarea de reorganización tuvo que detenerse debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, pero podrá retomarse en cuanto sea tengan las condiciones propicias para el regreso a las instalaciones.

Para poder llevar a cabo la labor de actualización del personal de la biblioteca, además de los cursos de actualización se contó con el aporte de conocimientos por parte de diversas personalidades académicas que visitaron al IIBI, quienes ofrecieron charlas al personal y les transmitieron experiencias e iniciativas que se llevan a cabo en bibliotecas de universidades como la de Oxford, de la Universidad de Barcelona y de la Biblioteca del Congreso de Washington por citar algunas. Estas actividades aportaron una visión sobre el desarrollo de las bibliotecas en otros países.

Por su parte la revista *Investigación Bibliotecológica* tuvo una mejora en sus procesos a través del sistema Open Journal System, que se implementó durante 2016 y 2017. Se elaboró una página web dedicada a la revista, en donde se puede consultar en acceso abierto; se habilitaron métricas de uso que permiten conocer desde qué lugares se consulta y con qué frecuencia y se determinó adoptar el proceso de publicación continua. Esto ayudó a regularizar los tiempos de publicación y a que los artículos recibidos sigan su proceso sin demora. Por su calidad, la revista *Investigación Bibliotecológica* está posicionada en el cuartil 3 de acuerdo con Scimago y cuenta con un artículo que se posicionó entre los 10 más visitados de la UNAM.

A partir de que la producción editorial del IIBI está en acceso abierto, las métricas de uso muestran altos números. A la fecha se tiene la descarga de 83 mil libros en línea, por más de 160 mil usuarios de diferentes partes del mundo. Esto da muestra del impacto que generan los productos de investigación del IIBI a partir de que se encuentran disponibles a todo el público que desee consultarlos.

La producción editorial y las actividades académicas de los investigadores se difundieron amplia y oportunamente a través de redes sociales y de la página del IIBI, misma que se reestructuró en concordancia con los requerimientos que marca la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNAM.

En cuanto a desarrollos de sistemas de información propios, se contabilizaron 7 sistemas institucionales para apoyo a labores internas y de investigación, uno de ellos está en proceso de registro de marca ante el INDAUTOR. De igual manera se apoyó a investigadores en la generación de 5 productos y servicios en el área de información. Esta actividad da muestra del potencial que se tiene en el IIBI para avanzar en el camino de la innovación.

Por otra parte, los investigadores del IIBI coadyuvaron en la formación de recursos, sobre todo a través de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, de la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental de la ENES Morelia y del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, del cual es corresponsable junto con la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Asimismo, a través del Programa Jóvenes a la investigación en Ciencias y Humanidades se recibieron 60 alumnos y 10 profesores de bachillerato, para ofrecerles charlas y visitas guiadas.

Se avanzó en la delimitación de un plan de trabajo con la Licenciatura y con el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, para que los investigadores del IIBI tengan más acercamiento con los alumnos de los dos niveles y contribuyan a despertar vocación e interés por la investigación en el área.

Por su parte el equipo de la Secretaría Administrativa, tuvo un ambiente laboral que permitió la participación e interacción de todos los departamentos y del personal que los integran. Esto coadyuvó en la calidad de los servicios institucionales y en la disminución en los tiempos de respuesta. Se tuvieron revisiones periódicas para la aplicación correcta de los recursos financieros y se tuvo la auditoría interna y externa del SGC, que se atendieron de manera correcta y oportuna.

También se realizó la adecuada distribución de los recursos financieros atendiendo el Acuerdo de austeridad y racionalización de los recursos, emitido por la Rectoría para el cumplimiento de los programas. Además, se alcanzó un registro al 100% de los inventarios y control de los bienes adquiridos.

Por último es de mencionar que para alcanzar los objetivos académicos en el Instituto, se trabajó constantemente en la generación de recursos extraordinarios que en total sumaron \$6,042,687.00 (seis millones cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y siete pesos) en el periodo junio 2016-junio 2020, lo que incluye ingresos extraordinarios a través de convenios de colaboración, proyectos PAPIIT, CONACyT, cursos, diplomados y ventas de libros. Estos recursos permitieron mejoras en la infraestructura y sostener los gastos de parte de los viajes internacionales y nacionales del personal académico, así como las visitas de colegas de otros países al Instituto, que complementaron los diversos apoyos de intercambio académico que otorgó la UNAM a través de los diferentes programas.

Una tarea en la cual se tuvo especial cuidado fue la reorganización del archivo de trámite del IIBI, acorde los Instrumentos de Control y Consulta Archivística que se establecen en los *Lineamientos Generales para la Organización, Administración y Conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicados en Gaceta UNAM el 24 de mayo de 2018 y que responden a la Ley General de Archivos vigente. Para ello se capacitó al personal a cargo y se realizó la reorganización con la correspondiente supervisión. Es así como el IIBI responde de forma satisfactoria a las circunstancias actuales en materia de archivos en la UNAM.

Finalmente, otro aspecto relevante que se llevó a cabo fue la conformación de la Comisión Interna de Igualdad de Género, con participación de la comunidad del IIBI, así como el inicio de los trabajos para la implementación de acciones tendientes a la prevención de violencia de género.

Estos son algunos avances que se pudieron concretar entre junio de 2016 y junio de 2020. Es de resaltar que entre los aspectos a los que se le debe dar continuidad es la revisión y propuesta de una estructura orgánica adecuada a las necesidades actuales del IIBI, ya que buena parte de la que aún funciona es la misma que tenía el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) y esto dificulta contar con los elementos que garanticen su fortalecimiento como Instituto. Por lo tanto se requiere una reorientación organizacional que permita sostener las actividades que en la actualidad se llevan a cabo con dificultad.

Pese a esas limitantes, se ha crecido en muchos sentidos y se ha trabajado de forma similar a la que se desenvuelven los demás institutos del Subsistema de Humanidades.

A continuación se muestra la propuesta de Plan de Trabajo para el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, que se estructura en 11 ejes de acción:

1. Investigación
2. Personal académico
3. Cuerpos colegiados, actualización o conformación de reglamentos
4. Vinculación investigación-docencia
5. Publicaciones
6. Biblioteca
7. Difusión y educación continua
8. Cómputo
9. Gestión administrativa
10. Colaboración entre departamentos
11. Fortalecimiento de la igualdad de género

EJE 1. INVESTIGACIÓN

1.1 Revisión de áreas y líneas de investigación

El IIBI cuenta con nueve áreas de investigación: 1) organización de la información y el conocimiento; 2) tecnologías de la información y del conocimiento; 3) información, conocimiento y sociedad; 4) metría de la información y del conocimiento científico; 5) usuarios de la información; 6) lectura; 7) servicios y recursos de información; 8) educación bibliotecológica; 9) historia y fundamentos de la bibliotecología y estudios de la información.

Frente a la diversidad de temas que derivan del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de las tecnologías convergentes y de los fenómenos sociales actuales, es necesario actualizar las 9 áreas y 47 líneas de investigación con que se cuenta, sobre todo porque estas áreas y líneas datan del 2010, cuando existía el CUIB, antecedente del IIBI.

Si bien durante la gestión 2016-2020 se cuidó de forma especial que los jóvenes investigadores tocaran temas de punta en nuestra disciplina, es necesario replantear nuestras líneas y áreas así como formalizarlas. Entre los temas más recientes que se desarrollan en el IIBI se trata el estudio de las *taxonomías*, *mapas tópicos* y *ontologías*, que abordan las nuevas formas de tratamiento temático de los recursos digitales. Otro aspecto es el que se refiere a los *datos enlazados*, que analiza cómo realizar vínculos entre los recursos de información digitales en un ambiente web, para permitir nuevas alternativas de organización y recuperación de información.

La revisión de áreas y líneas de investigación se llevará a cabo a través del Seminario Permanente de Investigación para que los investigadores hagan propuestas y discutan

sobre el curso actual de la disciplina, considerando que en el IIBI se estudia también a la información y no solo a la bibliotecología, que es un área del conocimiento emergente sumamente dinámica.

También se llevarán a cabo foros y otras actividades académicas con colegas de otras instituciones nacionales y extranjeras, para intercambiar perspectivas, tendencias, así como problemas presentes.

La discusión académica es viable de realizarse, toda vez que en eventos académicos y en publicaciones recientes se abordaron aspectos que no se habían considerado y que pueden ser punto de partida para reconfigurar las áreas y líneas de investigación. Tal es el caso de la documentación fotográfica, el análisis de la imagen, la información en redes sociales, el manejo y análisis de datos, la preservación digital, la información falsa, ética de la información, entre otros ejemplos.

1.2 Multidisciplina e interdisciplina en la investigación.

Actualmente, debido a la complejidad de los fenómenos que se estudian, es necesaria la participación de varias ciencias para poder comprender y explicar los fenómenos analizados.

Esta situación es evidente en la Bibliotecología que de origen tiene una naturaleza multi e interdisciplinaria donde convergen ciencias como la epistemología, la lógica, la administración, la arquitectura, la psicología, la pedagogía, la sociología, la antropología, la lingüística, la estadística, entre otras.

Por tal motivo, se considera incentivar el desarrollo de investigaciones multi e interdisciplinarias en nuestro Instituto, sin perder la identidad e idea clara de su misión y objetivos. Se requiere la creación de grupos de investigación de esa naturaleza, mediante una mayor cooperación con otras dependencias de nuestra universidad y otras instituciones nacionales y extranjeras; continuar explorando las posibilidades de intercambio para recibir investigadores visitantes, posdoctorales o estancias sabáticas de otras especialidades que muestren interés en realizar estudios que involucren diversas disciplinas y enfoques junto con la Bibliotecología.

1.3 Financiamiento a proyectos

El número de proyectos con apoyo externo aumentó en los últimos cuatro años. Este crecimiento debe sostenerse y continuar apoyando e incentivando a los investigadores para que sometan proyectos a las evaluaciones dentro de los diversos programas de apoyos institucionales, así como del CONACyT y de entidades patrocinadoras nacionales y extranjeras. El impulso que pueda darse a proyectos colectivos e interdisciplinarios, es un factor relevante para poder acceder a los nuevos criterios de asignación en los programas nacionales estratégicos del CONACyT, los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología y los fondos internacionales para la investigación, tal y como se marca en el Programa 3.2, Proyecto 4 del PDI del rector de la UNAM.

1.4 Seminario Permanente de Investigación y de Seminarios de Investigación

Se propone dar continuidad en el fortalecimiento del Seminario Permanente de Investigación como espacio de discusión de los avances de investigación, enriqueciendo esta actividad con la participación de académicos en estancias posdoctorales y de investigación.

Un aspecto que se plantea iniciar es la apertura de discusiones por áreas de investigación. Esto con la intención de que el intercambio de ideas no solo se centre en torno de los proyectos en curso, sino que se abra la retroalimentación a temas de interés común que enriquezcan las líneas y proyectos de investigación. De igual forma se abrirá la discusión sobre temas emergentes y oportunidades para la disciplina, tanto entre los investigadores del IBI como con colegas de otras áreas de conocimiento que compartan problemáticas comunes.

También se continuará apoyando el desarrollo de las actividades que cada seminario especializado realice, en aras de impulsar la investigación multi e interdisciplinaria.

1.5 Internacionalización, vinculación nacional e interinstitucional

Se seguirá apoyando en el establecimiento de convenios con instituciones de prestigio de México y otras partes del mundo. Se fortalecerán las relaciones de colaboración con las instituciones con las que se firmaron convenios para llevar a cabo proyectos, intercambios y estancias académicas. Para ello se propone establecer un canal de comunicación que permita a los investigadores conocer qué instituciones tienen convenios con el IBI y cuáles son sus intereses académicos, para dar apertura a la participación dinámica y amplia.

Se plantea continuar participando con el Comité Técnico de la Dirección General de Repositorios Universitarios, con la Presidencia Honoraria de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México, con Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, el Seminario Universitario de Estudios sobre el Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER), el Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas, así como de la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas de la UNAM, con las que ya hay trabajo conjunto.

Se pretende colaborar con otras entidades y dependencias de la UNAM, como la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información así como la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, para la organización de actividades académicas en modalidad mixta, así como en la generación de publicaciones conjuntas y otros productos.

La participación con asociaciones bibliotecarias nacionales e internacionales es otro de los ejes fundamentales dentro de los próximos años. Destaca la relación que hay con la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) y que continuará cultivándose mediante la participación en diferentes secciones. Con la Sección de América Latina y el Caribe, se trabajará en la conformación de su repositorio.

Se impulsará la presencia del IIBI en sedes de la UNAM en el extranjero, a fin de establecer lazos de colaboración y poder difundir la actividad de investigación que se realiza en el IIBI.

Se estrecharán lazos académicos con instituciones de educación superior nacionales, entre las que se encuentra las escuelas de bibliotecología, estudios de la información y áreas afines, instituciones que se dedican al área archivística, así como todas aquellas que requieran del trabajo conjunto con investigadores del Instituto.

1.6 Ecosistema de apoyo para la Innovación y Desarrollo

Durante los cuatro años anteriores, se impulsó la posibilidad de desarrollar un espacio que apoyará a los investigadores para la transformación de la investigación básica en aplicada bajo la idea del Laboratorio de Innovación en Servicios de Información que se planteó en el Plan de Trabajo 2016-2020. La propuesta se pudo implementar parcialmente con la infraestructura de la que se dispone, sin embargo, pese a sus limitaciones se pudieron

derivar productos y servicios de información útiles para diferentes ámbitos de la sociedad. Esto se ha podido demostrar a través de los 12 sistemas de información (uno en proceso de registro de marca), que se crearon vía proyectos de investigación individuales, colectivos e institucionales, de tal forma que es viable avanzar en la consolidación de un ecosistema que ofrezca lo necesario para generar proyectos de innovación y desarrollo (I+D).

Los investigadores podrán utilizar el ecosistema para la I+D a fin de dirigir sus estudios hacia el desarrollo de innovaciones y dispondrán de lo necesario para realizar pruebas de concepto, prototipos y experimentos. De esas acciones se espera que resulten modelos de utilidad y registros de marca que sean transferidos a instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones de la sociedad civil, mediante productos y servicios. Ejemplos de la relevancia que tiene la información en la sociedad actual, es el manejo de grandes cúmulos de información para la toma de decisiones en diversos ámbitos: educativo, de salud, entre otros. El ecosistema no privilegiará el aspecto tecnológico, sino que se dirigirá hacia la *innovación social*, entendida como el desarrollo e implementación de productos y servicios, para el cambio social.

A través del Ecosistema para la I+D se propone la creación de programas de colaboración interinstitucional mediante la cual la investigación básica en que se realiza en el IIBI permita identificar y encauzar las oportunidades de innovación social. En el desarrollo de sus actividades se pretende integrar alumnos de licenciatura y de posgrado en bibliotecología y carreras afines y tendrá relación con el apartado 1.7 de este plan de trabajo, que se refiere a la actualización en el uso de tecnología para apoyo a la investigación y docencia.

Para esta tarea se solicitará la asesoría correspondiente a la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM. (Este objetivo está alineado con el Programa 3.2 del PDI del rector de la UNAM).

1.7 Actualización en el uso de tecnología para apoyo a la investigación y docencia

En el escenario actual que se vive en cuanto al desarrollo de las actividades académicas a distancia, se vuelve más imperiosa la actualización dirigida a los investigadores en el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). En ese sentido se propone llevar a cabo un programa robusto de capacitación en línea, en donde especialistas de diferentes áreas muestren a los investigadores herramientas y alternativas que coadyuven en el desempeño de la investigación y la docencia vía remota.

(Este aspecto está alineado con el Programa 3.2, Proyecto 7 del PDI del rector de la UNAM).

EJE 2. PERSONAL ACADÉMICO

2.1 Incorporación de Jóvenes Investigadores

La planta de personal académico del IIBI se compone de 27 investigadores; de los cuales 12 son mujeres y 15 hombres.

Es necesario continuar trabajando a favor del ingreso de investigadores noveles, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM, para que ingresen como investigadores. Tal y como se ha procurado, los jóvenes que ingresen podrán integrarse a proyectos colectivos y seminarios para favorecer su desarrollo en la investigación y será deseable que desarrollen proyectos relativos a áreas y líneas de investigación emergentes, que trazan tendencias en el área de la información.

2.2 Estancias posdoctorales por parte de los jóvenes investigadores

De forma paralela se procurará que los jóvenes académicos que se acaban de integrar al Instituto busquen los canales necesarios para poder realizar estancias posdoctorales en instituciones de prestigio.

Esto además de complementar su formación en la investigación, les permitirá establecer lazos de colaboración para trabajar en el futuro en sus proyectos.

EJE 3. CUERPOS COLEGIADOS, ACTUALIZACIÓN O CONFORMACIÓN DE REGLAMENTOS

Los cuerpos colegiados son centrales para la Universidad y sus entidades académicas, en tanto que la vida colegiada en toda entidad académica de nuestra Universidad es un pilar fundamental para la toma de decisiones.

A fin de que cada cuerpo colegiado pueda contar con la documentación que se requiera para su revisión, se implementará un sistema de información que permita la consulta en línea por parte de los miembros de cada cuerpo colegiado, previa a las sesiones que llevan a cabo. Este sistema también debe servir como canal de comunicación entre los miembros.

Otro aspecto que se plantea trabajar es la actualización de los reglamentos que competen a cada uno de los cuerpos colegiados. Tal es el caso del Reglamento de Publicaciones, que habrá de trabajarse con los miembros del Comité Editorial, del Reglamento de Biblioteca (que corresponde al Comité de Biblioteca), entre otros.

EJE 4. VINCULACIÓN INVESTIGACIÓN – DOCENCIA

4.1 Vinculación con Licenciatura y Posgrado

Se buscarán los medios necesarios para incorporar como becarios a estudiantes con alto desempeño para que puedan contar con el acompañamiento de un investigador. Ya se cuenta con un avance al respecto, a través de la propuesta de un plan de trabajo que se elaboró en conjunto con la Licenciatura y con el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, misma que en su momento habrá de formalizarse. A través de esta acción se pretende que los investigadores del IIBI tengan acercamiento con los alumnos de licenciatura y posgrado para despertar en ellos el interés por la investigación. En una segunda etapa se requerirá delimitar mecanismos para una participación por convocatoria abierta a las estancias.

4.2 Vinculación con el Bachillerato

Una de las acciones que se piensa llevar a cabo es el establecimiento de vinculación con el bachillerato, en especial a través del Plan de Estudios Técnicos Especializados de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), mediante el ofrecimiento de charlas y estancias cortas en el IIBI con acompañamiento de investigadores, para alumnos de los programas de Técnico Especializado en servicios Bibliotecarios y Recursos de Información, Diseño de Aplicaciones web y Base de Datos, así como el de Técnico Especializado en Sistemas para el Manejo de Información Documental, todos ellos relacionados con áreas de investigación que se llevan a cabo en el Instituto.

Asimismo, se espera colaborar en la publicación de libros de texto para apoyo al bachillerato, en el área de competencia del IIBI.

Por otra parte, se continuará con el fortalecimiento de vínculos con alumnos de nivel bachillerato, a través del Programa Jóvenes Hacia la Investigación de la Coordinación de Humanidades.

4.3 Docencia en Licenciatura y Posgrado

El caso del posgrado es central para el IIBI, porque es un programa que el Instituto tiene bajo su responsabilidad junto con la Facultad de Filosofía y Letras. De forma que la intención es mantener la participación de los investigadores en el posgrado.

Uno de los aspectos necesarios de reforzar son los mecanismos de comunicación con el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, mediante la promoción de informes periódicos de los resultados obtenidos ante la comunidad de tutores.

En concordancia con el Eje 2, Programa 2.3 del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 del rector de la UNAM, es deseable revisar y establecer formas de evaluación que garanticen el ingreso de estudiantes con un nivel académico que favorezca el éxito escolar y la graduación en tiempo y forma.

Se continuará impartiendo docencia en la Licenciatura en administración de Archivos y Gestión Documental que se ofrece en la ENES Unidad Morelia y en donde el IIBI es asesor en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Se procurará continuar el acercamiento que ya se inició con la Licenciatura en Ciencia de Datos, para colaborar con la impartición de asignaturas, en tanto que desde el área de estudios de la información hay conocimientos que pueden dar aporte a esta licenciatura, con un enfoque humanístico y social.

EJE 5. PUBLICACIONES

5.1 Fortalecimiento de las publicaciones

Se continuará trabajando en la mejora de los procesos de publicación de los libros, así como en encauzar las publicaciones del IIBI en la impresión bajo demanda, en conjunto con la publicación digital.

Junto con una publicación robusta en calidad y cantidad, se requiere seguir fortaleciendo su difusión mediante la presencia de las obras en ferias de libro, presentaciones, catálogos editoriales, así como en medios digitales y se evaluarán alternativas para la renovación de colecciones y modalidades de publicación que permitan llegar a otros públicos.

Puesto que uno de los medios que ha permitido dar visibilidad a las publicaciones es el repositorio institucional, este medio digital se continuará mejorando y alimentando con las nuevas publicaciones, a la vez de dar la difusión de las obras recientes en otras plataformas. El trabajo en el repositorio se realizará como hasta ahora, en trabajo conjunto con otras áreas del IIBI.

Por otra parte, es necesario dirigir el boletín *Info IIBI* hacia la consolidación de un medio para divulgar la investigación que se genera en el IIBI. Para ello será fundamental la participación de los investigadores.

5.2 Revista Investigación Bibliotecológica

En cuanto a la revista *Investigación Bibliotecológica* que se encuentra dentro del índice del CONACyT, requiere seguirse posicionando en el ranking mundial de revistas y continuar trabajando en su visibilidad.

EJE 6. BIBLIOTECA

6.1 Base de datos INFOBILA

La base de datos sobre Información Bibliotecológica Latinoamericana (INFOBILA), que ha sido producto de la colaboración entre varios países de América Latina y el Caribe para “reunir, organizar y facilitar el acceso a la literatura en Bibliotecología y Estudios de la Información que se produce en América Latina y el Caribe”, se trasladará hacia el ambiente digital en texto completo, para ofrecer el uso de este material en acceso abierto. A fin de alimentar esta colección con los documentos más recientes, se reactivarán convenios de colaboración con instancias nacionales e internacionales en el área bibliotecológica y se establecerán los que se requieran con otras instituciones.

6.2 Sistema de citas a las publicaciones de los investigadores

Se plantea la mejora del Sistema de citas que está bajo responsabilidad de la biblioteca y que fue desarrollada en conjunto con el departamento de cómputo. A la par se buscará el registro de marca del sistema, en tanto que es un producto generado por el IIBI.

6.3 Servicios de información para usuarios con discapacidad

Se propone el diseño de servicios de información dirigidos a usuarios con discapacidad, para facilitar el acceso y uso del acervo especializado en bibliotecología y estudios de la información.

6.4 Servicio de Diseminación Selectiva de la Información y de sindicación de contenidos (RSS)

Otro punto relevante será la implementación de un servicio de Diseminación Selectiva de la Información (DSI), para distribuir a los investigadores los materiales más recientes en su área de interés.

Se plantea la creación de un servicio sindicado de medios (RSS), que mediante el uso de herramientas de la web social contribuya a identificar los eventos académicos relativos al área de la bibliotecología y estudios de la información a nivel nacional e internacional. Esto se requiere para dos propósitos: i) que el investigador identifique de manera oportuna las convocatorias para envío de propuestas en eventos académicos y ii) que conozca la oferta de eventos académicos que podrían ser de su interés, sobre todo en estos tiempos de contingencia sanitaria en que las alternativas de eventos a distancia son muchas.

6.5 Sustentabilidad del repositorio institucional del IIBI

Los repositorios institucionales vistos como sistemas de información, se componen de la personas que los constituyen, software, tecnología de la información y de la comunicación, así como de datos y procesos, entre otros elementos, todos ellos inmersos en un ambiente propio de la organización a la que pertenecen. El repositorio institucional también es objeto de cambios continuos, usualmente dirigidos por la evolución del medio ambiente del sistema.

En el caso del repositorio institucional del IIBI, será necesario analizar los elementos que integran su arquitectura, los procesos que se requieren para su funcionamiento y los actores que intervienen. Toda esta labor se realizará con el objeto de dar seguimiento y en su caso una reorientación al repositorio dentro de Instituto. En esta tarea será fundamental la labor de la biblioteca y favorecerá el objetivo primordial del repositorio, que es permitir el acceso abierto a la producción académica de los investigadores.

EJE 7. DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

7.1 Cursos masivos en línea y plan de difusión en redes sociales

Es importante trabajar en el ofrecimiento de cursos, diplomados y talleres de actualización en línea. Cuando la pandemia por COVID-19 lo permita, se realizarán actividades de educación continua en presencial.

Se propone que el IIBI inicie una oferta de cursos abiertos masivos en línea (MOOC), mediante el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM.

Se desarrollará un plan integral de mejora para la difusión de actividades académicas vía redes sociales. Como primera tarea se requerirá realizar una evaluación de la forma en que se están llevando a cabo estas actividades. Al final se espera contar con un reglamento de uso interno para el área de difusión, relativo al uso de las redes sociales, así como con un manual de procedimientos que constantemente se actualice.

Otro aspecto al que se habrá de tomar atención es la delimitación de acciones que favorezcan la procuración de fondos por medio de las actividades del Departamento de Educación Continua.

EJE 8. CÓMPUTO

El área de cómputo está planeada para ofrecer asistencia técnica, apoyar en la configuración de sistemas que se requieren para procesos académico-administrativos, así como para apoyar técnicamente a los investigadores. Sus colaboradores cuidan que la infraestructura tecnológica cumpla con las necesidades y requerimientos del IIBI y articula actividades de actualización de página web, cuidado de servidores, de seguridad informática, optimización de correos, apoyo a las actividades de difusión y educación continua, apoyo con tecnologías para la actividad docente en el posgrado, entre otras cuestiones.

De acuerdo con lo anterior el área de cómputo cumple funciones sustancialmente técnicas, así que es necesario la conformación de una nueva área en el sentido de que el ecosistema de apoyo para la innovación y desarrollo que aquí se propone absorbería las tareas enfocadas al desarrollo de sistemas de información, ya que el perfil de algunos de sus trabajadores sería el de desarrolladores de software.

EJE 9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el área que se encarga de la gestión administrativa se plantea lo siguiente:

- Continuar fomentando un ambiente laboral donde sus miembros puedan trabajen de manera armónica y entusiasta.
- Creación y uso adecuado de sistemas informáticos que apoyen el trabajo de la administración para alcanzar una simplificación administrativa que permita reducir los tiempos de atención y garantice la calidad de los servicios.
- Uso eficiente y transparente de los recursos.
- Llevar a cabo un plan de capacitación, conforme a las necesidades de fortalecimiento de capacidades de los colaboradores.
- Diseñar un sistema de planeación institucional que eficiente el uso de los recursos.
- Coadyuvar en la procuración de ingresos extraordinarios mediante la integración de trabajo en equipo con otras áreas del Instituto.
- Trabajar en favor de un crecimiento presupuestal, acorde con el incremento de actividades y producción académica que ha demostrado el IIBI en los últimos años, además de que sea acorde con las necesidades de trabajo y apoyo propios de un instituto de investigación.

9.1 Sistema de gestión de información para el manejo documental de procesos académicos y administrativos

Merece especial atención un problema que permea las áreas que llevan a cabo los procesos académico-administrativos del IIBI, que en esencia se refiere a la falta de canales de comunicación que permitan a los involucrados cuáles son los procesos que se llevan a cabo. Un medio de comunicación permitiría intervenir en tiempo y forma para dar la atención

correspondiente a los trámites. A fin de contribuir en la solución de esta situación, se pretende crear un sistema informático para el control de la gestión de procesos académicos y administrativos para coadyuvar en la toma de decisiones, así como la atención oportuna de todos los documentos recibidos en el IIBI.

Otra situación que preocupa es la falta de espacio en las instalaciones. Actualmente el IIBI comparte inmueble con otras 4 entidades en la Torre II de Humanidades, sin embargo durante el periodo comprendido de 2019 a 2020, se duplicaron las solicitudes para recibir becarios, por lo que fue necesario acondicionar un área específica en el piso 13 de la Torre II de Humanidades. Pese a estas adecuaciones, es de mencionarse que el Instituto enfrenta un problema de falta de espacios para poder recibir a todas aquellas personas que solicitan becas o estancias de investigación. Esta situación representa un gran reto, pues la capacidad en el IIBI puede impactar de forma negativa en el cumplimiento adecuado con la cooperación e intercambio académico, una vez que se regrese a las actividades presenciales.

Algo todavía más preocupante es la carencia de cubículos para investigadores. En el entendido de que se plantea el ingreso de jóvenes investigadores, no se contaría con un lugar para asignarles y sería imposible compartir cubículo dadas sus dimensiones.

Las instalaciones también son insuficientes para llevar a cabo las funciones de difusión y educación continua, ya que por el crecimiento de las actividades académicas fue necesario hacer uso de todas las aulas de que se dispone. Incluso se llegó a requerir el área de lectura de la biblioteca para poder celebrar actividades simultáneas, sin embargo, no es posible saturar las áreas con gran número de asistentes, debido a las recomendaciones de aforo que se nos han hecho por parte de Protección Civil por cuestiones de seguridad. En atención a tales recomendaciones, se hizo necesaria la señalización del aforo máximo que

se permite en cada uno de los espacios asignados para actividades de difusión y educación continua, a fin de cuidar la integridad de todos los que laboran y asisten a las instalaciones del IIBI.

Las áreas de trabajo técnico académico se encuentran en iguales condiciones, ya que se ubica gran número de personal y en sitios sin ventilación.

Para ofrecer un mejor espacio y ambiente de trabajo y en apoyo al logro de los objetivos académicos y administrativos que demanda este proyecto de trabajo, es fundamental impulsar la obtención de instalaciones propias, considerando que desde el año 2001 no se habilitan áreas para desempeñar las actividades del IIBI de manera adecuada y segura.

Por consiguiente, se considera gestionar e impulsar con las instancias correspondientes la obtención de instalaciones propias del IIBI que atiendan criterios de sustentabilidad, eficiencia y funcionalidad.

EJE 10. COLABORACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS

10.1 Actualización permanente en el área de especialización que compete a cada técnico académico

La figura del técnico académico es fundamental para llevar a cabo las actividades del Instituto, por lo que en los últimos años se establecieron programas de trabajo que dirigieran hacia la realización de metas conjuntas entre los departamentos de Cómputo, Publicaciones, Difusión y Educación Continua. Junto con esto se dio apoyo institucional al personal para su actualización a fin de que les fuera posible implementar, mejorar los proyectos institucionales y especializarse en su área de competencia. Es así como los

técnicos académicos pudieron asistir a 178 cursos de actualización en su área de especialidad y se plantea continuar apoyando al personal técnico académico en esta tarea.

10.2 Trabajo en colaboración entre áreas y departamentos

Compartir el talento y los conocimientos de cada uno de los técnicos académicos, seguirá siendo pieza clave para llevar a buen puerto los proyectos que se implementen en la entidad.

Para que el trabajo conjunto se lleve de forma adecuada y coordinada, se habrán de realizar reuniones entre el personal involucrado en cada proyecto, tal y como se trabajó en actividades como las del repositorio, desarrollo de la página institucional, implementación del sistema OJS para la revista, entre otras.

10.3 Elaboración de manuales de procedimientos

En tanto que faltan manuales de procedimientos para casi todas las áreas, será necesario elaborarlos para optimizar las actividades y tener claridad en cada uno de los procesos.

10.4 Comunicación entre las áreas y departamentos que integran al IIBI

La Secretaría Académica, la Secretaría Técnica, la Secretaría Administrativa y la Dirección junto con los jefes de Departamentos, habrán de trabajar de forma cercana y en comunicación constante, para dirigirse hacia las metas planteadas de la mejor forma posible y con un ambiente laboral armónico.

EJE 11. FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Uno de los ejes de suma importancia en el presente programa de trabajo, se refiere a la delimitación de estrategias para fortalecer la igualdad de género entre la comunidad del Instituto. En esencia este aspecto será transversal a todas las actividades que se lleven a cabo el IIBI, por lo que se coloca al final del presente Plan de Trabajo para resaltar que además de los puntos mencionados con antelación, todos los procesos serán tratados con perspectiva de género, por ejemplo, incidirá en la realización de investigación con perspectiva de género en el área que compete al Instituto.

Por lo que respecta a las actividades que se llevarán a cabo como parte del fortalecimiento de igualdad de género, serán las siguientes:

- Impulsar la impartición de talleres, cursos y charlas entre la comunidad académica del IIBI, a fin de establecer canales de sensibilización y capacitación, para el avance en materia de igualdad de género y de erradicación de la violencia.
- Apoyar las actividades de la Comisión Interna de Igualdad de Género del IIBI, para abonar en el avance de la política institucional en materia de igualdad de género.
- Llevar a cabo acciones que coadyuven en la prevención de la violencia de género.
- Elaborar el reglamento de la CInIG, entre otras acciones.

NOTA FINAL

He tenido un honor y un gran reto al dirigir por cuatro años el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM. Mi vida universitaria que siempre fue por el camino de la academia, se bifurcó en una doble responsabilidad (la propia como investigadora y ante todo la institucional como directora y representante del IIBI), lo cual me permitió concentrar mi esfuerzo a favor del desarrollo de nuestro querido Instituto.

En caso de que se me brinde la oportunidad de volver a dirigir al IIBI, me comprometo a trabajar con tenacidad y entusiasmo para llevar a cabo este Plan de Trabajo, además de apoyar los proyectos y las actividades académicas que emprenda nuestra comunidad, siempre con apego a la normativa universitaria.